



GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	TEORÍAS DE LA DEMOCRACIA
PROFESOR/A/ES/AS	PATRICIA MARENGHI Y GUILLERMO BOSCÁN
CÓDIGO	100415
CURSOS	2º (GRADO). 3º (DOBLE GRADO)
METODOLOGÍAS DOCENTES	
<p>Las clases se desarrollarán utilizando las siguientes metodologías:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sesiones explicativas mediante la utilización de Blackboard collaborate y/o Zoom, síncrono y asíncrono. 2. Power Points explicados con grabación de audio. 3. Lecturas en remoto. 4. Aclaración de dudas sobre las lecturas en foro interactivo. 	
EVALUACIÓN	
<p>Los instrumentos y criterios de evaluación de la asignatura serán los siguientes:</p> <p>Evaluación continua:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de ejercicios y prácticas: 50% 2. Primer examen parcial online: 25% 3. Segundo examen parcial online: 25% <p>Evaluación no continua:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de ejercicios y prácticas: 50% 2. Examen final de desarrollo asíncrono: 50%. El estudiante dispondrá de 4 horas para responder a las preguntas formuladas. 	



GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPORTAMIENTO POLÍTICO Y ELECTORAL
PROFESOR/A/ES/AS	FÁTIMA GARCÍA DÍEZ
CÓDIGO	100416
CURSOS	2º (GRADO). 3º (DOBLE GRADO)
METODOLOGÍAS DOCENTES	
<p>Metodología no presencial para cada uno de los temas, basada fundamentalmente en los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material de lectura obligatorio • Organización y presentación de temas en diapositivas utilizando Power Point y píldoras de video. • Material audiovisual para ilustrar y reforzar contenidos teóricos o prácticos. • Ejercicios prácticos. • Redes sociales para apoyar la conexión entre los temas del curso y la realidad y el análisis politológico contemporáneo en esos mismos temas. 	
EVALUACIÓN	
<p>El plan de trabajo de la asignatura se estructura en actividades teóricas y prácticas. Se llevará a cabo un seguimiento y evaluación de ambos tipos de actividades y la calificación final podrá obtenerse del siguiente modo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuaderno de prácticas: hasta un 40 por ciento. Las prácticas se entregarán vía Studium. 2. Control de lecturas: hasta un 30 por ciento. Fecha de realización: 28 de abril. Las lecturas para cada uno de los temas están disponibles en Studium. 3. Prueba escrita final sobre los contenidos del curso: hasta un 30 por ciento. No se requiere calificación mínima en el examen para sumar las prácticas y el control de lectura. La fecha de realización de esta prueba es la prevista en la Guía Académica: <ul style="list-style-type: none"> • 5 de junio en primera convocatoria • 23 de junio en segunda convocatoria 	



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



Facultad **D**erecho
Universidad de Salamanca



GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CONTROL DE LA LEGALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
PROFESOR/A/ES/AS	M ^a ÁNGELES GONZÁLEZ BUSTOS
CÓDIGO	100417
CURSO	2º
METODOLOGÍAS DOCENTES	
Explicaciones en base a un supuesto concreto aplicando la teoría a la práctica.	
EVALUACIÓN	
<p>Evaluación ordinaria:</p> <p>Evaluación continua de lo realizado a lo largo del curso debiendo presentar un portfolio con el trabajo que se ha realizado el cual será calificado, lo que supone un 50% de la nota.</p> <p>El otro 50% consistirá en la presentación de trabajo por medios audiovisuales y preguntas en relación al caso estudiado y la teoría.</p> <p>Evaluación extraordinaria:</p> <p>Consistirá en la resolución de un caso práctico de conformidad a los contenidos vistos durante el curso.</p>	



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



Facultad
Derecho
Universidad de Salamanca



GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
PROFESOR/A/ES/AS	JUAN SANTOS VARA Y DAVID LÓPEZ CALDERÓN
CÓDIGO	100418
CURSO	2º
METODOLOGÍAS DOCENTES	
En las últimas semanas, se ha continuado con la planificación docente prevista a través de Blackboard. Los resultados son satisfactorios hasta la fecha. Se podría afirmar incluso que los estudiantes interactúan más de forma online que presencial.	
EVALUACIÓN	
<p>La evaluación no va a sufrir modificaciones</p> <p>30% Evaluación continua:</p> <ol style="list-style-type: none"> Asistencia y participación activa en las distintas sesiones, tanto teóricas como prácticas Valoración de los trabajos escritos presentados por el estudiante en cada una de las sesiones prácticas <p>70% Examen final oral online</p>	



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



Facultad
Derecho
Universidad de Salamanca



GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES
PROFESOR/A/ES/AS	STEFANO DE MARCO Y MIKOLAJ STANEK BARANOWSKI
CÓDIGO	100419
CURSOS	2º (GRADO). 1º (DOBLE GRADO)
METODOLOGÍAS DOCENTES	
<p>En el contexto impuesto por la suspensión de clases presenciales se ha optado por la modalidad recogida en el ESCENARIO 2º del Documento de recomendaciones para la evaluación online en las Universidades Públicas de Castilla y León. Concretamente, gran parte del curso se basa en los materiales facilitados a los alumnos: diapositivas, videos con explicaciones, propuestas de lecturas y ejercicios con sus posteriores explicaciones.</p>	
EVALUACIÓN	
<p>En concordancia con la metodología desarrollada en la situación actual se ha optado por la modalidad de evaluación de continua en base de las prácticas que los alumnos desarrollarán a lo largo de lo que queda de curso. Las prácticas guardan una relación directa con los contenidos desarrollados durante el curso. La nota obtenida del conjunto de las prácticas realizadas supone un 100% de la nota final.</p>	



GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE
PROFESOR/A/ES/AS	DANIEL TERRÓN SANTOS Y JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ
CÓDIGO	100430
CURSOS	3º (GRADO). 5º (DOBLE GRADO)
METODOLOGÍAS DOCENTES	
<p>A la vista de las circunstancias excepcionales que estamos viviendo, y con la finalidad de que la crisis sanitaria provocada por el COVID19 afecte en la menor medida posible a la formación del estudiantado, se han duplicado los esfuerzos en la digitalización de la asignatura a través de la plataforma Studium Plus, con la finalidad de maximizar la adquisición de conocimientos de los y las estudiantes en lo que se refiere a la protección jurídico-administrativo del medio ambiente.</p> <p>En este sentido, se están llevando a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de diapositivas y presentaciones en las que se resumen de forma pormenorizada cada uno de los contenidos que conforman el temario de la asignatura, a partir del manual de referencia seleccionado (FERNÁNDEZ DE GATTA SÁNCHEZ, D., Sistema Jurídico-Administrativo de Protección del Medio Ambiente. Ratio Legis, 8ª edición, 2019). • Elaboración de vídeos o píldoras informativas resaltando las cuestiones principales de cada uno de los materiales facilitados al estudiante. • Diseño de prácticas y exámenes tipo test, realizados a través de las herramientas que facilita la plataforma Studium, para garantizar el correcto seguimiento de los progresos del estudiantado. • Habilitación de un foro de “Preguntas y debate” por cada uno de los temas de la asignatura, para propiciar la participación del estudiantado en el desarrollo de la asignatura. • Creación de 3 foros globales en el espacio de la asignatura, en los que se comparten lecturas y legislación, videos y enlaces web (así como a RRSS), a través de los que se vinculan de forma sistemática los contenidos de la asignatura con la realidad social, al objeto de maximizar el aprendizaje práctico el estudiantado. • Aportación de materiales adicionales: textos normativos de interés, informes de órganos consultivos, artículos doctrinales, etc. • Impartición de clases online a través de la herramienta Blackboard Collaborate, o aplicación similar a la vista de las limitaciones de esta, con el firme propósito de interactuar con el estudiantado y resolver cuantas dudas surjan acerca de los contenidos teóricos impartidos. 	



Adicionalmente, a todas estas medidas hay que añadir el compromiso del profesorado de resolver cuantas dudas e inquietudes surjan mediante la respuesta a los foros de Studium y las consultas planteadas vía correo electrónico en un lapso de tiempo inferior a 24 horas.

Del mismo modo, se mantiene un estrecho contacto con los representantes de estudiantes del curso para conocer la opinión del estudiantado acerca de la eficacia de la implantación de estas medidas, y con el objetivo de realizar un seguimiento de aquellos estudiantes que tengan dificultades para acceder a Internet y seguir con normalidad las actividades docentes.

EVALUACIÓN

Tras consensuarlo con el estudiantado y la representación estudiantil del 3er curso del Grado en Ciencia Política y Administración Pública, se ha decidido adoptar el siguiente sistema de evaluación de la asignatura a la vista de las circunstancias excepcionales ante las que nos encontramos:

Sistema de evaluación continua sustentado en los siguientes porcentajes y criterios:

- 60% de la calificación referente a las actividades prácticas desarrolladas durante el sexto semestre del Grado, consistentes en la elaboración de supuestos prácticos (presentaciones, trabajos de investigación, ensayos, participación en estudios ambientales estratégicos y comentarios jurisprudenciales) y de test de autoevaluación que permitan conocer los avances del estudiantado acerca del aprendizaje en torno al régimen jurídico-administrativo de la protección ambiental.
- 40% examen tipo test realizado a través de la herramienta "cuestionario" de la plataforma Studium Plus. Dicho examen tendrá lugar el 12 de mayo de 2020 en el horario normal de la asignatura.

La calificación final de la asignatura resultará de la media de las calificaciones anteriormente señaladas, sin que sea necesario haber superado por separado cada uno de los elementos referenciados.

Adicionalmente, y previa consulta con el estudiantado y los representantes de estudiantes, se ha decidido articular la posibilidad de elaborar un trabajo de investigación para aquellos estudiantes que necesiten recuperar alguna de las calificaciones de los supuestos prácticos planteados, cuando su realización no haya sido posible en los tiempos de entrega pautadas debido a las dificultades de acceso a internet, supuestos de movilidad del estudiante a su lugar/país de residencia y en aquellos supuestos en los que el estudiante acredite la realización de actividades de voluntariado relacionadas con el COVID-19, que interfieran con los plazos de entrega de los citados supuestos.

En definitiva, se ha optado por el establecimiento de un sistema de evaluación lo más garantista posible para el estudiantado, orientado a la maximización de sus conocimientos y lo más flexible posible, aunque ello provoque la sobrecarga de trabajo del profesorado.



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



Facultad
Derecho
Universidad de Salamanca



GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DERECHO ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
PROFESOR/A/ES/AS	PURIFICACIÓN MARTÍN DE LA FUENTE
CÓDIGO	100431
CURSOS	3º (GRADO). 4º (DOBLE GRADO)
METODOLOGÍAS DOCENTES	
La docencia restante consistirá en la subida de material a la plataforma Studium tanto teórica como práctica y el encargo de tareas prácticas en la misma plataforma que serán evaluadas tras su entrega. También consistirá en la entrega y evaluación online de un trabajo ya previsto con anterioridad. Las tutorías para resolver dudas se harán por correo electrónico a la dirección pmfuente@usal.es	
EVALUACIÓN	
La evaluación de la asignatura se limitará a la evaluación continua, es decir la nota final de la asignatura será el resultado de la nota de un trabajo, más las notas de dos prácticas evaluadas. La nota media de esas tres calificaciones será la nota final de la asignatura. En la segunda convocatoria se evaluarán las mismas premisas.	



GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	GESTIÓN FINANCIERA
PROFESOR/A/ES/AS	ROSA MARÍA ALFONSO GALÁN y ISABEL GIL RODRÍGUEZ
CÓDIGO	100432
CURSO	3º
METODOLOGÍAS DOCENTES	
<p>Docencia presencial, teórico-práctica hasta la suspensión de todas las actividades docentes presenciales por la Universidad de Salamanca. Docencia on line desde entonces.</p> <p>Docencia telemática, teórico-práctica, utilizando la plataforma Studium para:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. TABLÓN DE ANUNCIOS Y NOVEDADES. Comunicados y presentación de las distintas lecciones. 2. ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS. Se exponen los materiales elaborados por el profesor. Teoría y prácticas resueltas. Materiales audiovisuales, si procede. 3. ENLACES: legislación y distintas páginas web. 4. EVALUACIÓN CONTINUA. Entrega de prácticas propuestas por el profesor 5. TUTORÍAS. Foro de dudas, tutorías individualizadas y/o videoconferencia. 	
EVALUACIÓN	
<p>CONVOCATORIA ORDINARIA:</p> <p>Sistema de evaluación mixto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Examen teórico-práctico tipo test de la lección 1ª (la docencia presencial)..... 50%. 2. Evaluación continua (del resto)..... 50%. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Tarea 1ª, lecciones 10-13: Resolver un test justificando las respuestas de forma razonada 20% 2.2. Tarea 2ª, lecciones 14-16: Resolver un test justificando las respuestas de forma razonada..... 20% 2.3. Tarea 3ª, lecciones 2-9: Contestar un cuestionario..... 10% <p>Nota: Plazo máximo de entrega de tareas el 22 de mayo de 2020.</p> <p>CONVOCATORIA DE RECUPERACIÓN:</p> <p>Mismos criterios que en convocatoria ordinaria.</p>	



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



Facultad
Derecho
Universidad de Salamanca



GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
PROFESOR/A/ES/AS	MARÍA JOSEFA GARCÍA-MAESTRO GARCÍA Y JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ
CÓDIGO	100433
CURSO	3º (GRADO). 5º (DOBLE GRADO)
METODOLOGÍAS DOCENTES	
<p>La primera parte de la asignatura se ha impartido de forma presencial siguiendo los criterios establecidos en la ficha de la asignatura.</p> <p>La segunda parte de la asignatura se efectuará a través de videoconferencias y foros de resolución de dudas</p>	
EVALUACIÓN	
<p>Los sistemas de evaluación serán on line</p> <p>Se seguirá el criterio de “evaluación continua”, a través de la media entre las calificaciones de los controles tipo test (50%) prácticas (50%).</p> <p>Los estudiantes que no hayan optado por la evaluación continua, se examinarán en la convocatoria ordinaria y la nota se computará de la siguiente manera: se realizará un control tipo test del contenido de la asignatura (50%) y un control de supuestos prácticos (50%).</p> <p>La convocatoria de recuperación se llevará a cabo de la misma manera que la evaluación ordinaria.</p>	



GRADO/S EN LOS QUE SE IMPARTE LA ASIGNATURA	GRADO EN CIENCIA POLITICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	FUNCIÓN PÚBLICA
PROFESOR/A/ES/AS	PILAR JIMÉNEZ TELLO
CÓDIGO	100434
CURSOS	3º (GRADO). 5º (DOBLE GRADO)
METODOLOGÍAS DOCENTES	
<p>Se seguirá la metodología de aprendizaje activo para ello el contenido teórico de los temas (5,6,7) se impartirán a través de video-clases para lo que se utilizará la plataforma Blackboard para garantizar la interrelación con los estudiantes, en los horarios determinados para la asignatura (lunes de 16 a 18 horas y miércoles de 17,30 a 19 horas).</p> <p>En relación a las clases prácticas están se realizarán a través de la herramienta Studium por los estudiantes y las calificaciones se le facilitarán a cada uno de ellos. Igualmente, se les facilitarán los enlaces de las películas que sobre función pública se les recomiendan y sobre las que deberán realizar una ficha.</p> <p>Con carácter semanal se colgarán en Studium los materiales correspondientes a los distintos temas a explicar y una píldora explicativa en video sobre los mismos, al que los estudiantes tendrán acceso a través de la plataforma google drive.</p> <p>Actividades complementarias: lecturas, trabajos y participación en Proyectos de Innovación Docente</p>	
EVALUACIÓN	
<p>Se seguirá el sistema de evaluación continua de los estudiantes mediante la corrección de los supuestos prácticos propuestos; la valoración de la ficha sobre las películas visionadas relacionadas con la asignatura de Función Pública y la presentación del trabajo y participación activa en el proyecto de Innovación Docente.</p> <p>El peso de estas acciones de contenido práctico, tendrán un peso ponderado del 60% de la valoración de la asignatura.</p> <p>El 40% de la ponderación de la asignatura estará vinculada a las pruebas de evaluación continua que se han venido desarrollando a lo largo del programa.</p> <p>Los estudiantes que no hayan superado la evaluación continua deberán presentarse a una prueba final oral a través de la herramienta Studium en las fechas previstas en la guía inicial (29 de mayo y 17 de junio).</p>	



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



Facultad **D**erecho
Universidad de Salamanca